



EXP-UNC: 0007294/2017

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacia de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Dra. María Eugenia Bertotto, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.

12,

A que el 31-03-2017 vence la designación de la Dra. Bertotto en un cargo de Profesor Asistente (DS) del Departamento de Farmacia de la Facultad;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designar interinamente a la Dra. María Eugenia **BERTOTTO** (Legajo 39.141) en el cargo de **Profesor Asistente (DS)** –código 115- del Departamento de Farmacia, a partir del **01-04-2017** y hasta el **31-03-2018**, o **antes si el cargo es provisto por concurso.-**

Artículo 2°.- La Dra. Bertotto deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL
MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

RESOLUCION N°:
CM.pr.

365

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC